

COMUNICADO DEL CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES

Provisión Cargos de la Planta de la Ilustre Municipalidad de Ancud

La Ilustre Municipalidad de Ancud, en relación con el Concurso Público convocado por decreto N° 189 del 22 de mayo de 2020, para la provisión de un cargo Directivo Grado 7° de la EMS., y un cargo Técnico Grado 10° de la EMS., informa acerca de su proceso de admisibilidad:

CARGO DIRECTIVO:

POSTULANTES ADMISIBLES:

1	IGNACIO SEBASITAN RAMOS ULLOA	Ingeniero Comercial	Admisible
2	JUAN RAMON MILLATUREO OYARZO	Ingeniero Comercial	Admisible

POSTULANTES INADMISIBLES:

1	JUAN CLAUDIO DIAZ CASTILLO	Ingeniero Comercial
No cumple requisito específico del cargo, en relación al desempeño de, a lo menos, 5 años en municipalidades o en otros órganos del sector público		
2	Soraya Ivonne Flandez Ulloa	Administrador Público
No cumple requisitos específicos del cargo; esto es, título de ingeniero comercial o contador auditor; haber aprobado curso de especialización en Contabilidad Gubernamental; y haberse desempeñado, a lo menos, 5 años en municipalidades o en otros órganos del sector público		
3	Felipe Andrés Miranda Bórquez	Ingeniero Civil Industrial
No cumple requisitos específicos del cargo; esto es, título de ingeniero comercial o contador auditor; haber aprobado curso de especialización en Contabilidad Gubernamental; y haberse desempeñado, a lo menos, 5 años en municipalidades o en otros órganos del sector público		
4	Yorka Isabel Subiabre Velásquez	Contador Auditor
No cumple requisito específico del cargo, en relación a haber aprobado un curso de especialización en Contabilidad Gubernamental		
5	Karen Noemí Fox Soto	Contador Auditor
Por no alcanzar puntaje mínimo para ser considerado "postulante idóneo", en factor "Estudios y Cursos de Formación (mínimo 20)		

CARGO TECNICO:

POSTULANTES ADMISIBLES:

1	Rafael Álvarez Manso	Egresado de Derecho	Admisible
---	----------------------	---------------------	-----------

POSTULANTES INADMISIBLES:

1	Gonzalo Alberto Carrasco Pérez	Abogado	
No cumple requisitos específicos del cargo, en relación al desempeño de, a lo menos, 3 años en municipalidades, en el área jurídica			
2	Marianela Carolina Millao Barría	Asistente Social	
No cumple requisitos específicos del cargo, en relación al desempeño de, a lo menos, 3 años en municipalidades, en el área jurídica			
3	Diego Andrés Cárdenas Maldonado	Profesor Educación Física	
No cumple requisitos específicos del cargo, en relación al desempeño de, a lo menos, 3 años en municipalidades, en el área jurídica			

Se comunica a los postulantes admisibles, que la información relativa a las conexiones para entrevistas (Video conferencia) del día de mañana martes 09 de junio de 2020 y los horarios fijados para ello, se remitirá en forma individual a los respectivos correos electrónicos.

Departamento de Gestión de Personas
Ilustre Municipalidad de Ancud